

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

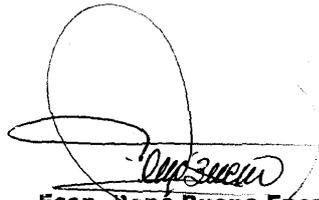
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL DE "CORPORACIÓN ECUATORIANA DE LICORES Y ALIMENTOS S.A. CELYASA".-

Se comunica al público que "CORPORACIÓN ECUATORIANA DE LICORES Y ALIMENTOS S.A. CELYASA" aumentó su capital suscrito en 600.000.00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto mediante escritura publica otorgada ante el Notario Sexto del cantón Cuenca, el 13 de junio de 2005. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **05-C-DIC- 578** de **21 JUN 2005**

El capital suscrito es de 2'400.000.00 dividido en 2'400.000.00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Cuenca, a **21 JUN 2005**



Econ. René Bueno Encalada
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA (E)

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en la ciudad de **CUENCA**.